



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARIA GENERAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN VRIN. N° 140 -2021-UNFV

San Miguel, 30 de julio de 2021

Visto, el Oficio N° 620-2021-ICGI-VRIN-UNFV de fecha 14.07.2021 del Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su aprobación la **DIRECTIVA N° 001 -2021-OPI-ICGI-VRIN-UNFV PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO A NIVEL DE FACULTADES, 2021 INFORME SEMESTRAL (IS) e INFORME FINAL (IF)**; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8 de la Ley Universitaria, señala que, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los regímenes normativo, de gobierno, académico administrativo y económico;

Que, mediante el Oficio de Visto el Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, remite para su aprobación de la **DIRECTIVA N° 001 -2021-OPI-ICGI-VRIN-UNFV PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO A NIVEL DE FACULTADES, 2021 INFORME SEMESTRAL (IS) e INFORME FINAL (IF)**, que tiene como finalidad establecer la estructura del Informe Semestral (IS) e Informe Final (IF) así como los procedimientos para la evaluación y registro en el Sistema de Información para la Gestión de la Investigación – SIGI; asimismo tiene como objetivo establecer los procedimientos para la evaluación y el registro del INFORME SEMESTRAL y FINAL 2021, en el Sistema de Información para la Gestión de la Investigación (SIGI), que realizan los docentes de la UNFV comprendidos en la Resolución R. N° 8561-2021-UNFV y en la Resolución Rectoral N° 8507 -2021-CU-UNFV;

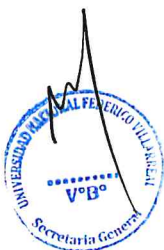
En mérito a la opinión favorable de la Oficina Central de Asesoría Jurídica contenida en el Informe N° 535-2021-OCAJ-UNFV de fecha 26.07.2021 y estando a lo dispuesto por el Vicerrectorado de Investigación en Proveído N° 0710-2021-VRIN-UNFV de fecha 14.07.2021;

De conformidad con la Ley N° 30220-Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 538-2016-UNFV de fecha 27.12.16 y la Resolución R. N° 8068-2021-CU-UNFV de fecha 14.01.2021;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la **DIRECTIVA N° 001 -2021-OPI-ICGI-VRIN-UNFV PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO A NIVEL DE FACULTADES, 2021 INFORME SEMESTRAL (IS) e INFORME FINAL (IF)**, documento contenido en treinta y cuatro (34) folios que debidamente sellados y firmados por la Secretaria General de la Universidad, forma parte de la presente resolución.

...///





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARIA GENERAL

///...

Pág.02

Cont. RESOLUCIÓN VRIN. N° 140 -2021-UNFV

ARTÍCULO SEGUNDO. – Los Vicerrectorados de Académico y de Investigación, las Facultades, la Escuela Universitaria de Posgrado, el Instituto Central de Gestión de la Investigación, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. CARLOS NAPOLEÓN TELLO MALPARTIDA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



Mg. KARINA INÉS HINOJOSA PEDRAZA
SECRETARIA GENERAL

NT . 21457-2021

DFM

DIRECTIVA N° 001 -2021-OPI-ICGI-VRIN-UNFV

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO A NIVEL DE FACULTADES, 2021

INFORME SEMESTRAL (IS) e INFORME FINAL (IF)

GENERALIDADES

Artículo 1.- La investigación es una función esencial de la UNFV que la fomenta y realiza por medio de la producción de conocimiento, desarrollo de tecnologías y de la docencia, respondiendo a las necesidades de la sociedad y el desarrollo humano sostenible.

FINALIDAD

Artículo 2.-La presente directiva tiene como finalidad establecer la estructura del Informe Semestral (IS) e Informe Final (IF) así como los procedimientos para la evaluación y registro en el Sistema de Información para la Gestión de la Investigación – SIGI.

OBJETIVO

Artículo 3.- Establecer los procedimientos para la evaluación y el registro del INFORME SEMESTRAL y FINAL 2021, en el Sistema de Información para la Gestión de la Investigación (SIGI), que realizan los docentes de la UNFV comprendidos en la Resolución R. N° 8561-2021-UNFV y en la Resolución Rectoral N° 8507 -2021-CU-UNFV.

BASE LEGAL

Artículo 4.- La base legal de esta directiva es la siguiente:

- Ley Universitaria 30220
- Resolución del Consejo Directivo 035-2020-SUNEDU/CD
- Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal (Res. 004-201 5-AEUNFV)
- Reglamento General de la UNFV, aprobado con Resolución 6378-2019-CU-UNFV
- Reglamento de Investigación Res. R. 4195-201 8-CU-UNFV y su modificatoria Res. R. 7301-2020-CU-UNFV
- Reglamento de Fomento a la Investigación Res. R. 7093-2020-CU-UNFV
- Reglamento de Políticas de Investigación (Res. R. 3233-201 8-UNFV)
- Bases del Concurso de Proyectos de Investigación por Incentivo a nivel de Facultades 2020 Res. R. 8118-2021-CU-UNFV.
- Reglamento de Repositorio Res. R. 7170-2020-CU-UNFV
- Resultados del Concurso de Proyectos de Investigación por Incentivos a nivel de Facultades Res. R. 8561-2021-UNFV.
- Resultados del Concurso de Proyectos de Investigación sin Incentivos a nivel de Facultades Resolución Rectoral N° 8507 -2021-CU-UNFV.

ALCANCE

Artículo 5.- La presente directiva está dirigida a los jefes de las Unidades de Investigación, Innovación y Emprendimiento (UIIE), Miembros de los Comités Científicos, Miembros del Jurado Evaluador Externo, investigadores y personal administrativo de las Unidades de Investigación, Innovación y Emprendimiento (UIIE) y del Instituto Central de Gestión de la Investigación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.



DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

REGISTRO Y EVALUACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL 2021

Artículo 6.- Las fechas de registro y evaluación del INFORME SEMESTRAL 2021 (por incentivos y sin incentivos) de los Proyectos se rigen por el siguiente cronograma:

Cronograma Informe Semestral

Etapa	Encargado	Fecha
Presentación de Informe Semestral y registro en el SIGI	Docente	2 al 6 de agosto 2021
Evaluación del Informe Semestral por el Comité Científico.	UIIE	De 9 al 13 de agosto 2021
Envío de resultados del Comité Científico al ICGI	UIIE	16 de agosto 2021
Solicitud de levantamiento de observaciones	Docente	17 al 20 de agosto 2021
Levantamiento de observaciones	UIIE - OPI	23 al 27 de agosto 2021
Resultados Finales	ICGI	31 de agosto 2021

Artículo 7.- Del proceso de evaluación:

7.1.- El proceso de evaluación del INFORME SEMESTRAL 2021, será llevado a cabo por el Comité Científico de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento (UIIE) de la respectiva Facultad.

7.2.- El proceso de evaluación se basará en los criterios establecidos según la [Tabla 1](#): Puntajes de Criterios de Evaluación. El puntaje mínimo de aprobación será de 32 puntos.

7.3.- El proceso de evaluación del Comité Científico tendrá como resultado el calificativo APROBADO o DESAPROBADO.

Artículo 8: Registro de información en SIGI:

8.1.- El docente Responsable del Proyecto de Investigación Por Incentivo registra en la fecha indicada en el cronograma el Informe Semestral en el Sistema de Información de Gestión para la Investigación – SIGI de acuerdo a la siguiente estructura:

- Título – autores – UIIE - Línea de Investigación.
- Introducción (planteamiento del problema, antecedentes, justificación e importancia, marco teórico, objetivos)
- Método (universo y muestra, instrumento y procedimiento)
- Resultados preliminares
- Referencias (usar Normas APA 7ma. edición)

Accederá al SIGI por medio de [Usuario](#) y [Contraseña](#). De no poder hacerlo o haber olvidado esos datos se debe comunicar con la OPI al correo oc_ocinv@unfv.edu.pe.

8.2.- El Informe Semestral será registrado en el SIGI y subido en formato PDF en un (01) archivo que contendrá la siguiente información:

- Informe Semestral de acuerdo a la estructura establecida en el Artículo 8.
- Anexos al Informe Semestral de ser el caso.



No se aceptarán presentación de Informe Semestral fuera de la fecha indicada en el cronograma o que no haya sido registrado en el SIGI; **como tampoco será validado archivos adjuntos que no se encuentren en PDF**, y se considerará como **NO PRESENTADO**. (infracción - incumplimiento en la entrega de Informe – Art. 2.9 inciso d) de la Res. R. 8118-2021-CU-UNFV y Res. R. 8119-2021-CU-UNFV) y Art. 64, inciso d) del Reglamento de Investigación Res. R. 4195-2018-CU-UNFV)

8.3.- El Jefe de la UIIE remitirá el Informe Semestral y Formatos de evaluación a los miembros del Comité Científico. El formato de evaluación es la Ficha de Evaluación Individual (Anexo 2).

La evaluación será mediante la metodología de “doble ciego” y por tanto el Informe Semestral remitido a los jurados no contendrá los nombres de los docentes a ser evaluados.

Así mismo la UIIE no informará a los evaluados el nombre de los evaluadores.

8.4.- Los miembros de Comité Científico evalúan el Informe Semestral y registran la evaluación en la Ficha de Evaluación Individual (Anexo 2), considerando los criterios de evaluación estarán organizados tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1: Puntajes de Criterios de Evaluación

Nº	Criterios	Ausente	Pobre	Regular	Bien	Muy Bien
1	Introducción: Planteamiento del problema	0	1	2	3	4
2	Antecedentes	0	1	2	3	4
3	Justificación	0	1	2	3	4
4	Marco teórico	0	1	2	3	4
5	Objetivos	0	1	2	3	4
6	Métodos: Muestra – Materiales – Unidad de Análisis. Procedimiento.	0	1	2	3	4
7	Instrumento	0	1	2	3	4
8	Resultados preliminares	0	3	6	9	12
9	Referencias	0	1	2	3	4
10	Redacción	-	1	2	3	4
		0	12	24	36	48

Los criterios de evaluación están desarrollados en la Rúbrica que se muestra en el Anexo 16.

El mayor puntaje a alcanzar es de 48 puntos. Se considera APROBADO con un mínimo de 32 puntos.

8.5.- El Jefe de la UIIE convoca en reunión virtual a los miembros del Comité Científico para realizar la evaluación conjunta del Informe Semestral.

Se emiten los siguientes formatos:

- Acta de Instalación (Anexo 1)
- Ficha de Evaluación de Informe Semestral (Anexo 3)
- Ficha Resumen por UIIE de Evaluación de Informe Semestral (Anexo 4)



- Dictamen por cada Proyecto de Investigación (Anexo 5)

8.6.- La UIIE remitirá en la fecha indicada con documento registrado en el Sistema de Trámite Documentario (STD) y el respectivo número de trámite (NT) al ICGI el resultado de la Evaluación adjuntando los siguientes documentos:

- Informe Semestral.
- Acta de Instalación. (Anexo 1)
- Ficha de Evaluación Individual. (Anexo 2)
- Ficha de Evaluación de Informe Semestral. (Anexo 3)
- Ficha Resumen por UIIE de Evaluación de Informe Semestral. (Anexo 4)
- Dictamen por cada Informe Semestral (Anexo 5)

8.7.- Una vez concluida la evaluación el personal designado por la UIIE registrará ese mismo día en el SIGI el resultado de la evaluación, anotando en el espacio correspondiente las observaciones que hayan señalado los evaluadores. Del mismo modo se notificará mediante el correo electrónico institucional del docente evaluado el resultado obtenido y las observaciones realizadas por el Comité Científico.

8.8.- El Informe Semestral que resulte con el calificativo de **desaprobado** en la Evaluación del Comité Científico podrá solicitar el Levantamiento de Observaciones mediante Solicitud simple al ICGI y este a la OPI quien estará a cargo de la evaluación en coordinación con el Comité Científico. Se deberá adjuntar la información o documentos necesarios para cumplir con dicho Levantamiento de Observaciones.

8.9.- La Oficina de Proyectos de Investigación (OPI) en coordinación con el Comité Científico realiza la evaluación de los Proyectos de Investigación que solicitaron el Levantamiento de Observaciones presentados en la fecha indicada.

Posteriormente la OPI emitirá un Dictamen con el resultado del Levantamiento de Observaciones.

8.10.- El personal de la OPI apoyará y brindará asesoramiento técnico durante todo el proceso de evaluación a las UIIE que lo soliciten.

8.11.- La OPI remite el consolidado de los resultados al ICGI a fin de informar al VRIN sobre los resultados del proceso de evaluación.



REGISTRO Y EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL 2021

Artículo 9.- Las fechas de registro, evaluación del INFORME FINAL 2021 (por incentivos y sin incentivos) de los Proyectos se rigen por el siguiente cronograma:

Cronograma Informe Final

Etapa	Encargado	Fecha
Presentación de Informe Final registro en el SIGI	Docente	Del 29 de noviembre al 3 de diciembre 2021
Evaluación de Coincidencias (Urkund)	Biblioteca Central	Del 6 al 10 de diciembre del 2021
Evaluación del Informe Final por el Comité Científico.	UIIE	De 13 al 17 de diciembre 2021
Envío de resultados del Comité Científico al ICGI	UIIE	20 de Diciembre 2021
Evaluación del Informe Final por el Jurado Evaluador Externo.	UIIE	Del 03 al 07 de enero 2022
Envío de resultados del Jurado Evaluador Externo al ICGI	UIIE	10 de enero 2022
Solicitud de Levantamiento de Observaciones	UIIE / OPI	11 y 12 de enero 2022
Evaluación de Levantamiento de Observaciones	UIIE - OPI	13 al 19 de enero 2022
Resultados de Levantamiento de Observaciones	OPI	20 de enero 2022
Envío de constancia de aceptación del manuscrito para su publicación.	UIIE	Del 06 de diciembre del 2021 al 19 de enero del 2022

Artículo 10.- Del proceso de evaluación:

10.1.- El proceso de evaluación del INFORME FINAL 2021, será llevado a cabo por el Comité Científico de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento (UIIE), el Jurado Evaluador Externo designado por el Instituto Central de Gestión de la Investigación y conformado por los Docentes Investigadores (RENACYT) de la UNFV.

10.2.- El proceso de evaluación se basará en los criterios establecidos según Tabla N° Tabla 2: Puntajes de Criterios de Evaluación. El puntaje mínimo de aprobación es de 28 puntos.

10.3.- El proceso de evaluación del Comité Científico y del Jurado Evaluador Externo tendrá como resultado el calificativo de APROBADO o DESAPROBADO.



Artículo 11: Registro en información a presentar

11.1.- El docente Responsable del Proyecto de Investigación Por Incentivo y sin incentivo registra en la fecha establecida en el cronograma el Informe Final en el Sistema de Información para la Gestión de la Investigación – SIGI de acuerdo a la siguiente estructura:

- a) Título – autores – UIIE - Línea de Investigación.
- b) Resumen
- c) Introducción (planteamiento del problema, antecedentes, justificación e importancia, marco teórico, objetivos)
- d) Método (universo y muestra, instrumento y procedimiento)
- e) Resultados
- f) Discusión
- g) Referencias (usar Normas APA 7ma. Edición)

Accederá al SIGI por medio de [Usuario](#) y [Contraseña](#). De no poder hacerlo o haber olvidado esos datos se debe comunicar con la OPI al correo oc.ocinv@unfv.edu.pe.

11.2.- El Informe Final será registrado y subido al SIGI en formato PDF en un (01) archivo que contendrá la siguiente información:

- a) Informe Final de acuerdo a la estructura establecida en el Artículo 12.
- b) Anexos al Informe Final de ser el caso.

No se aceptarán presentación de Informe Final fuera de la fecha indicada en el cronograma o que no haya sido registrado en el SIGI y se considerará como **NO PRESENTADO**. (infracción - incumplimiento en la entrega de Informe – Art. 2.9 inciso d) de la Res. R. 8118-2021-CU-UNFV y Res. R. 8119-2021-CU-UNFV) y Art. 64, inciso d) del Reglamento de Investigación Res. R. 4195-2018-CU-UNFV)

Adicionalmente se enviará copia del Informe Final en formato Word a su respectiva UIIE. Dicho envío no constituye por ningún motivo prueba del Registro del Informe Final en el SIGI ni reemplaza al registro en dicho sistema.

11.3.- Los INFORMES FINALES serán enviados por la UIIE a la Biblioteca Central – Oficina de Repositorio Científico, para el Análisis de Coincidencias en el Software URKUND en la fecha indicada en el cronograma. Los Informes Finales NO podrán superar el máximo permitido de similitud (30%) en el análisis.

La estructura del Informe Final que será remitido para el análisis con el Software URKUND, es el siguiente:

1. Título
2. Resumen
3. Introducción
4. Método
5. Resultados
6. Discusión

El envío será en formato word y se omitirán carátula, dedicatoria, tablas, gráficos, imágenes y referencias.



11.4.- El Jefe de la UIIE remitirá el Informe Final y Formatos de evaluación a los miembros del Comité Científico. El formato de evaluación es la Ficha de Evaluación Individual (Anexo 7).

La evaluación será mediante la metodología de “doble ciego” y por tanto el Informe Final remitido a los jurados no contendrá los nombres de los docentes a ser evaluados.

Así mismo la UIIE no informará a los evaluados el nombre de los evaluadores.

11.5.- Los miembros de Comité Científico evalúan el Informe Final y registran la evaluación en la Ficha de Evaluación Individual (Anexo 7), considerando los criterios de evaluación y estarán organizados tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2: Puntajes de Criterios de Evaluación

Nº	Criterios	Ausente	Pobre	Regular	Bien	Muy Bien
1	Introducción: Planteamiento del problema	0	1	2	3	4
2	Antecedentes	0	1	2	3	4
3	Justificación	0	1	2	3	4
4	Marco teórico	0	1	2	3	4
5	Objetivos	0	1	2	3	4
6	Métodos: Muestra – Materiales – Unidad de Análisis. Procedimiento	0	1	2	3	4
7	Instrumento	0	1	2	3	4
8	Resultados y Discusión	0	1	2	3	4
9	Referencias	0	1	2	3	4
10	Redacción	-	1	2	3	4
		0	10	20	30	40

Los criterios de evaluación están desarrollados en la Rúbrica que se muestra en el Anexo 17.

El mayor puntaje a alcanzar es de 40 puntos. Se considera APROBADO con un mínimo de 28 puntos.

11.6.- El Jefe de la UIIE convoca en reunión virtual a los miembros del Comité Científico para realizar la evaluación conjunta del Informe Final.

Se emiten los siguientes formatos:

- Acta de Instalación (Anexo 6)
- Ficha de Evaluación de Informe Final (Anexo 8)
- Ficha Resumen por UIIE de Evaluación de Informe Final (Anexo 9)
- Dictamen por cada Informe Final (Anexo 10)

11.7.- La UIIE remitirá en la fecha indicada con documento registrado en el Sistema de Trámite Documentario (STD) y el respectivo número de trámite (NT) al ICGI el resultado de la Evaluación adjuntando los siguientes documentos:



- Informe Final.
- Acta de Instalación. (Anexo 6)
- Ficha de Evaluación Individual. (Anexo 7)
- Ficha de Evaluación de Informe Final. (Anexo 8)
- Ficha Resumen por UIIE de Evaluación de Informe Final. (Anexo 9)
- Dictamen por cada Informe Final (Anexo 10)

11.8.- Una vez concluida la evaluación el personal designado por la UIIE registrará ese mismo día en el SIGI el resultado de la evaluación, anotando en el espacio correspondiente las observaciones que hayan señalado los evaluadores. Así mismo se notificará el resultado de la evaluación al docente evaluado a su correo electrónico institucional.

Art. 12.- De la Evaluación del Jurado Evaluador Externo:

12.1.- El Jefe de la UIIE remitirá el Informe Final y Formatos de evaluación a los miembros del Jurado Evaluador Externo.

12.2.- Los miembros de Jurado Evaluador Externo evalúan el Informe Final y registran la evaluación en la Ficha de Evaluación Individual (Anexo 12) considerando los criterios de evaluación establecidos en la Tabla 2. Se deberá llenar de manera obligatoria el campo "Observaciones" de la Ficha de Evaluación Individual (Anexo 12).

12.3.- El Jefe de la UIIE convoca en reunión virtual a los miembros del Jurado Evaluador Externo para realizar la evaluación conjunta del Informe Final.

El Jurado Evaluador Externo emite los siguientes formatos:

- Acta de Instalación (Anexo 11)
- Ficha de Evaluación de Informe Final (Anexo 13)
- Ficha Resumen por UIIE de Evaluación de Informe Final (Anexo 14)
- Dictamen por cada Informe Final (Anexo 15)

12.4.- La UIIE remitirá en la fecha indicada y con documento y NT al ICGI el resultado de la Evaluación del Jurado Evaluador Externo adjuntando los siguientes documentos:

- Acta de Instalación.
- Ficha de Evaluación Individual
- Ficha de Evaluación de Informe Final.
- Ficha Resumen por UIIE de Evaluación de Informe Final.
- Dictamen por cada Proyecto de Investigación.

12.5.- Una vez concluida la evaluación el personal designado por la UIIE registrará ese mismo día en el SIGI el resultado de la evaluación, anotando en el espacio correspondiente las observaciones que hayan señalado los evaluadores. Así mismo se notificará el resultado de la evaluación al docente evaluado a su correo electrónico institucional

12.6.- El Informe Final que resulte con el calificativo de **desaprobado** en la Evaluación del Jurado Evaluador Externo podrá solicitar el Levantamiento de Observaciones mediante Solicitud simple al ICGI y este a la OPI quien estará a cargo de la evaluación en coordinación con el Jurado Evaluador Externo.



Se deberá adjuntar la información o documentos necesarios para cumplir con dicho Levantamiento de Observaciones.

12.7.- La Oficina de Proyectos de Investigación (OPI) en coordinación con el Jurado Evaluador Externo realizan la evaluación de los Proyectos de Investigación que solicitaron el Levantamiento de Observaciones presentados en la fecha indicada.

Posteriormente emitirá un Dictamen con el resultado del Levantamiento de Observaciones.

12.8.- El ICGI remite toda la información enviada a la OPI que consolidará toda la información generada durante el proceso de evaluación del Informe Final (por incentivos y sin incentivos 2021).

12.9.- El personal de la OPI apoyará y brindará asesoramiento técnico durante todo el proceso de evaluación a las UIIE que lo soliciten.

12.10.- La OPI remite el consolidado de los resultados al ICGI a fin de informar al VRIN sobre los resultados del proceso de evaluación.

13.- Artículo Científico. El responsable del Proyecto de Investigación remitirá a la Oficina de Proyectos de Investigación en la fecha establecida en el Cronograma la **evidencia de la aceptación para su publicación del manuscrito.**

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

PRIMERA: Los aspectos no contemplados en la presente directiva serán resueltos por el Instituto Central de Gestión de la Investigación.

SEGUNDA: Cualquier duda o consulta, el Instituto Central de Gestión de la Investigación y la Oficina de Proyectos de Investigación quedan a vuestra disposición a través de los correos electrónicos institucionales: oc_ocinv@unfv.edu.pe/ ocinv@unfv.edu.pe

TERCERA: Quienes resulten desaprobados en el Informe Semestral no podrán presentar Informe Final y serán sometidos a lo estipulado en las bases.

Lima Cercado, 13 de julio de 2021



ANEXO 1

ACTA DE INSTALACIÓN PARA LA EVALUACIÓN a CARGO DEL COMITÉ CIENTÍFICO INFORME SEMESTRAL DE PROYECTOS POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO FACULTADES, 2021 FACULTAD DE (nombre de la Facultad)

Siendo el día () del mes de () del año 2021 a las 0:00 horas, los miembros del Comité Científico de la Facultad de () de la Universidad Nacional Federico Villarreal, integrado por:

1. Miembro 1
2. Miembro 2
3. Miembro 3

Nos reunimos con la finalidad de llevar a cabo la evaluación de (Cantidad en números) (cantidad en letras) Informe Semestral de los Proyectos de Investigación presentados por los docentes investigadores.



Nº	Código	Modalidad(*)	Título
1			
2			
3			
4			
5			
6			

(*) Por Incentivo / Sin Incentivo

Firmas:

ANEXO 2

INFORME SEMESTRAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO

FACULTADES, 2021

FICHA DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL

1. Facultad:
2. Código:
3. Título de Proyecto:
4. Modalidad: (Por Incentivo / Sin Incentivo)
5. Nombre del evaluador:

CRITERIOS

	ASPECTO A REVISAR	Ausente	Pobre	Regular	Bien	Muy Bien
1	Planteamiento del problema					
2	Antecedentes					
3	Justificación					
4	Marco teórico					
5	Objetivos					
6	Muestra – Materiales – Unidad de Análisis					
7	Instrumento					
8	Resultados preliminares					
9	Referencias					
10	Redacción					
					TOTAL	

Observaciones:

Resultado: APROBADO () / DESAPROBADO ()

FIRMA:



ANEXO 3

FICHA DE EVALUACIÓN DE INFORME SEMESTRAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO FACULTADES, 2021

COMITÉ CIENTÍFICO

Facultad:	
Título de la investigación:	
Línea de Investigación:	
Evaluador	Puntaje
Evaluador 1:	
Evaluador 2:	
Evaluador 3:	
Puntaje Promedio:	
Resultado: APROBADO() DESAPROBADO ()	
Modalidad: () Por Incentivo () Sin Incentivo	
Observaciones o recomendaciones:	

FIRMAS:



ANEXO 4

FICHA DE EVALUACIÓN RESUMEN

INFORME SEMESTRAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO

FACULTADES, 2021

COMITÉ CIENTÍFICO

El Comité Científico de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de (NOMBRE DE LA FACULTAD), de conformidad con Las Bases y Directivas del Concurso de Proyectos de Investigación por Incentivo 2021 aprobado con RESOLUCIÓN R. N° xxxx-2021-CU-UNFV, han evaluado los Informe Semestrales de los Proyectos de Investigación por Incentivo y obtenido los siguientes resultados:

Facultad:

Nº	Titulo del Proyecto de Investigación	Modalidad	Puntaje	Resultado
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

Modalidad: Por Incentivo / Sin Incentivo

Puntaje: El puntaje promedio obtenido

Resultado: Aprobado / Desaprobado

FIRMAS:



ANEXO 5

DICTAMEN N° 000

INFORME SEMESTRAL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO FACULTADES, 2021

El Comité Científico de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de (NOMBRE DE LA FACULTAD), de conformidad con Las Bases del Concurso de Proyectos de Investigación por Incentivo y Sin Incentivo 2021, han evaluado el Informe Semestral del Proyecto de Investigación:

Código	Título

Modalidad: () Por Incentivo / () Sin Incentivo

Luego de realizada la evaluación y en concordancia con los criterios y lineamientos establecidos en las Bases y Directivas del presente concurso y dado que cumple con las exigencias académicas de una investigación de la especialidad, se dictamina:

(APROBADO / DESAPROBADO)

Estando de conformidad con lo dictaminado firmamos el Dictamen en la ciudad de Lima a (FECHA) días del mes de (MES) del 2021.

FIRMAS:



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
OFICINA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
INSTITUTO CENTRAL DE GESTIÓN DE CALIDAD (INCECAL)

ANEXO 6

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO
PARA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE PROYECTOS POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO
FACULTADES, 2021
FACULTAD DE XXXXXXXXXXXXXXX

Siendo el día () del mes de () del año 2021 a las 0:00 horas, los miembros del Comité Científico de la Facultad de () de la Universidad Nacional Federico Villarreal, integrado por:

1. Miembro 1
4. Miembro 2
5. Miembro 3

Nos reunimos con la finalidad de llevar a cabo la evaluación de (Cantidad en números) (cantidad en letras) Informe Final de los Proyectos de Investigación presentados por los docentes investigadores.

Nº	Código	Modalidad(*)	Título
1			
2			
3			
4			
5			
6			

(*) Modalidad: Por Incentivo / Sin Incentivo

Firmas:



ANEXO 7

INFORME FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO FACULTADES,

2021

FICHA DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL

1. Facultad:
2. Código:
3. Título de Proyecto:
4. Modalidad: (Por Incentivo / Sin Incentivo)
5. Nombre del evaluador:

CRITERIOS

	ASPECTO A REVISAR	Ausente	Pobre	Regular	Bien	Muy Bien
1	Planteamiento del problema					
2	Antecedentes					
3	Justificación					
4	Marco teórico					
5	Objetivos					
6	Método: Muestra – Materiales – Unidad de Análisis					
7	Instrumento					
8	Resultados y Discusión					
9	Referencias					
10	Redacción					
					TOTAL	

Observaciones:

Resultado: APROBADO () / DESAPROBADO ()

FIRMA:



ANEXO 8

FICHA DE EVALUACIÓN CONSOLIDADA DE INFORME FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO FACULTADES, 2021

COMITÉ CIENTÍFICO

Facultad:	
Título de la investigación:	
Línea de Investigación:	
Evaluador	Puntaje
Evaluador 1:	
Evaluador 2:	
Evaluador 3:	
Puntaje Promedio:	
Resultado: APROBADO() DESAPROBADO()	
Modalidad: () Por Incentivo () Sin Incentivo	
Resultado de Evaluación de Coincidencias (Urkund): %	
Observaciones o recomendaciones:	

FIRMAS:



ANEXO 9

FICHA DE EVALUACIÓN RESUMEN

**INFORME FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO FACULTADES,
2021**

COMITÉ CIENTÍFICO

El Comité Científico de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de (NOMBRE DE LA FACULTAD), de conformidad con Las Bases y Directivas del Concurso de Proyectos de Investigación por Incentivo y Sin Incentivo 2021, han evaluado los Informe Final de los Proyectos de Investigación y obtenido los siguientes resultados:

Facultad:

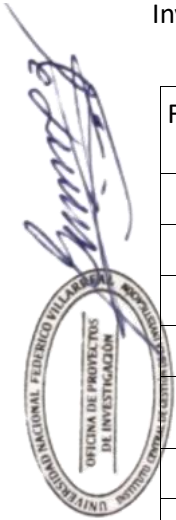
Nº	Titulo del Proyecto de Investigación	Modalidad	Puntaje	Resultado
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

Modalidad: Por Incentivo / Sin Incentivo

Puntaje: El puntaje promedio obtenido

Resultado: Aprobado / Desaprobado

FIRMAS:



ANEXO 10

DICTAMEN N° 000

INFORME FINAL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO FACULTADES, 2021

El Comité Científico de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de (NOMBRE DE LA FACULTAD), de conformidad con Las Bases del Concurso de Proyectos de Investigación por Incentivo y Sin Incentivo 2021, han evaluado el Informe Final del Proyecto de Investigación:

Código	Título

Modalidad: () Por Incentivo () Sin Incentivo

Luego de realizada la evaluación y en concordancia con los criterios y lineamientos establecidos en las Bases y Directivas del presente concurso y dado que cumple con las exigencias académicas de una investigación de la especialidad, se dictamina:

(APROBADO / DESAPROBADO)

Estando de conformidad con lo dictaminado firmamos el Dictamen en la ciudad de Lima a (FECHA) días del mes de (MES) del 2021.

FIRMAS:




ANEXO 11

ACTA DE INSTALACIÓN DEL JURADO EVALUADOR EXTERNO PARA LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE PROYECTOS POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO FACULTADES, 2021 FACULTAD DE (nombre de la Facultad)

Siendo el día () del mes de () del año 2021 a las 0:00 horas, los miembros del Jurado Evaluador Externo de la Facultad de () de la Universidad Nacional Federico Villarreal, integrado por:

- Miembro 1
- Miembro 2

Nos reunimos con la finalidad de llevar a cabo la evaluación de (Cantidad en números) (cantidad en letras) Informe Finales de Proyectos de Investigación presentados por los docentes:



Nº	Código	Modalidad (*)	Título
1			
2			
3			
4			
5			
6			

(*) Modalidad: Por Incentivo / Sin Incentivo

Firmas:

ANEXO 12

INFORME FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO FACULTADES,

2021

FICHA DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL

1. Facultad:
2. Código del Proyecto:
3. Título de Proyecto:
4. Modalidad: () Por Incentivo () Sin Incentivo
5. Nombre del evaluador:

CRITERIOS

	ASPECTO A REVISAR	Ausente	Pobre	Regular	Bien	Muy Bien
1	Planteamiento del problema					
2	Antecedentes					
3	Justificación					
4	Marco teórico					
5	Objetivos					
6	Método: Muestra – Materiales – Unidad de Análisis					
7	Instrumento					
8	Resultados y Discusión					
9	Referencias					
10	Redacción					
					TOTAL	

Observaciones:

Resultado: APROBADO () / DESAPROBADO ()

FIRMA:

ANEXO 13

FICHA DE EVALUACIÓN CONSOLIDADA DE INFORME FINAL DE PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO FACULTADES, 2021

JURADO EVALUADOR EXTERNO

Facultad:	
Título de la investigación:	
Línea de Investigación:	
Evaluador	Puntaje
Evaluador 1:	
Evaluador 2:	
Puntaje Promedio:	
Resultado: APROBADO() DESAPROBADO()	
Modalidad: () Por Incentivo () Sin Incentivo	
Observaciones o recomendaciones:	

FIRMAS:



ANEXO 14

FICHA DE EVALUACIÓN RESUMEN

INFORME FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO Y SIN INCENTIVO FACULTADES,
2021

JURADO EVALUADOR EXTERNO

El Jurado Evaluador Externo de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de (NOMBRE DE LA FACULTAD), de conformidad con Las Bases y Directivas del Concurso de Proyectos de Investigación por Incentivo y Sin Incentivo 2021, han evaluado los Informes Finales de Proyectos de Investigación y obtenido los siguientes resultados:

Facultad:				
Nº	Titulo del Proyecto de Investigación	Modalidad	Puntaje	Resultado
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

Modalidad: Por Incentivo / Sin Incentivo

Puntaje: El puntaje promedio obtenido

Resultado: Aprobado / Desaprobado

FIRMAS:

ANEXO 15

DICTAMEN N° 000

INFORME FINAL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR INCENTIVO FACULTADES, 2021

El Jurado Evaluador Externo de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de (NOMBRE DE LA FACULTAD), de conformidad con Las Bases y Directivas del Concurso de Proyectos de Investigación por Incentivo y Sin Incentivo 2021, han evaluado el Informe Final del Proyecto de Investigación:

Código	Título

Modalidad: () Por Incentivo () Sin Incentivo

Luego de realizada la evaluación y en concordancia con los criterios y lineamientos establecidos en las Bases del presente concurso y dado que cumple con las exigencias académicas de una investigación de la especialidad, se dictamina:

(APROBADO / DESAPROBADO)

Estando de conformidad con lo dictaminado firmamos el Dictamen en la ciudad de Lima a (FECHA) días del mes de (MES) del 2021.

FIRMAS:



ANEXO 16 – RÚBRICA

RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE INFORME SEMESTRAL DE INVESTIGACIÓN (IS-2021)

DIMENSIÓN	Ausente	Pobre	Regular	Bien	Muy Bien
I.- PLANTEA-MIENTO DEL PROBLEMA	1. No presenta Planteamiento del problema	1.- No contextualiza claramente el problema en el escenario internacional y local y no cita autores o estudios 2.- No especifica cuál es la magnitud del evento o situación del problema que se quiere modificar, analizar o resolver 3. Las preguntas formuladas no guardan coherencia con la propuesta del problema ni con los objetivos	1.- Contextualiza claramente el problema en el escenario internacional y local y cita autores y estudios. 2.- No especifica cuál es la magnitud del evento o situación del problema que se quiere modificar, analizar o resolver 3.- Las preguntas formuladas no guardan coherencia con la propuesta del problema ni con los objetivos	1.- Contextualiza claramente el problema en el escenario internacional y local y cita autores y estudios 2.- Especifica cuál es la magnitud del evento o situación del problema que se quiere modificar, analizar o resolver 3.- Las preguntas formuladas no guardan coherencia con la propuesta del problema ni con los objetivos	1.- Contextualiza claramente el problema en el escenario internacional y local y cita autores y estudios 2.- Especifica cuál es la magnitud del evento o situación del problema que se quiere modificar, analizar o resolver 3.- Las preguntas formuladas guardan coherencia con la propuesta del problema y con los objetivos
II.- ANTECEDENTES	1. No presenta los Antecedentes del Proyecto de Investigación	1.- Los antecedentes no abordan el tema o las variables de estudio. 2.- La mayoría de fuentes tienen antigüedad mayor a 10 años (sin contar con autores clásicos en el campo)	1.- Los antecedentes abordan el tema o las variables de estudio. 2.- La mayoría de fuentes tienen antigüedad mayor a 10 años (sin contar con autores clásicos en el campo).	1.- Los antecedentes abordan el tema o las variables de estudio. 2.- Fuentes con una antigüedad no mayor a 10 años (excepto de los autores clásicos en el campo).	1.- Los antecedentes abordan el tema o las variables de estudio. 2.- Fuentes con una antigüedad no mayor a 10 años (excepto de los autores clásicos en el campo).



Firmado digitalmente por:
 HINOJOSA PEDRAZA Karina
 Ines FAU 20170934289 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 02/08/2021 19:49:53-0500



		3.- No considera la relación con el problema; cómo es esta relación, qué aspectos trata. (No considera ninguna)	3.- No considera la relación con el problema; cómo es esta relación, qué aspectos trata. (Sólo considera una)	3.- No considera la relación con el problema; cómo es esta relación, qué aspectos trata. (Solo considera dos)	3.- Considera la relación con el problema; cómo es esta relación, qué aspectos trata. (Considera las tres condiciones)
III.- JUSTIFICACIÓN	1. No presenta la Justificación	1.- No describe por qué es conveniente llevar a cabo la investigación 2.- No señala los beneficios que se derivarán de ella: relevancia social y económica. 3.- No señala los beneficios que se derivarán de ella: valor teórico y utilidad metodológica.	1.- Describe por qué es conveniente llevar a cabo la investigación. 2.- No Señala los beneficios que se derivarán de ella: relevancia social y económica 3.- No señala los beneficios que se derivarán de ella: valor teórico y utilidad metodológica.	1.- Describe por qué es conveniente llevar a cabo la investigación. 2.- Señala los beneficios que se derivarán de ella: relevancia social y económica 3.- No señala los beneficios que se derivarán de ella: valor teórico y utilidad metodológica.	1.- Describe por qué es conveniente llevar a cabo la investigación. 2.- Señala los beneficios que se derivarán de ella: relevancia social y económica 3.- Señala los beneficios que se derivarán de ella: valor teórico y utilidad metodológica.
IV.- MARCO TEÓRICO	1. No presenta Marco teórico	Las citas en el marco teórico NO están claramente referenciadas y el análisis e interpretación de la información no es consistente.	Las citas en el marco teórico están claramente referenciadas y el análisis e interpretación de la información es consistente	Las citas en el marco teórico están claramente referenciadas y el análisis e interpretación de la información es consistente	Las citas en el marco teórico están claramente referenciadas y el análisis e interpretación de la información es consistente
		La literatura no está enfocada exclusivamente a las variables que soportan la hipótesis planteada y la teoría para explicar el problema a investigar.	La literatura no está enfocada exclusivamente a las variables que soportan la hipótesis planteada y la teoría para explicar el problema a investigar.	La literatura está enfocada exclusivamente a las variables que soportan la hipótesis planteada y la teoría para explicar el problema a investigar.	La literatura está enfocada exclusivamente a las variables que soportan la hipótesis planteada y la teoría para explicar el problema a investigar.

		NO se presenta una secuencia lógica y coherente de las ideas con apoyo teórico, con información relevante y significativa en relación con el tema de investigación y con las variables	NO se presenta una secuencia lógica y coherente de las ideas con apoyo teórico, con información relevante y significativa en relación con el tema de investigación y con las variables	NO se presenta una secuencia lógica y coherente de las ideas con apoyo teórico, con información relevante y significativa en relación con el tema de investigación y con las variables	Se presenta una secuencia lógica y coherente de las ideas con apoyo teórico, con información relevante y significativa en relación con el tema de investigación y con las variables
V.- OBJETIVOS DEL PROYECTO		<p>1.- Los objetivos no se relacionan con el problema de investigación</p> <p>2.- No están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto del estudio)</p> <p>2.- No están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto de estudio)</p> <p>3. No hay congruencia entre objetivo general y específicos.</p>	<p>1.- Los objetivos se relacionan con el problema de investigación.</p> <p>2.- Están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto del estudio)</p> <p>2.- No están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto de estudio)</p> <p>3. No hay congruencia entre objetivo general y específicos.</p>	<p>1.- Los objetivos se relacionan con el problema de investigación.</p> <p>2.- Están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto del estudio)</p> <p>2.- Están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto de estudio)</p> <p>3. No hay congruencia entre objetivo general y específicos.</p>	<p>1.- Los objetivos se relacionan con el problema de investigación.</p> <p>2.- Están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto del estudio)</p> <p>2.- Están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto de estudio)</p> <p>3. Hay congruencia entre objetivo general y específicos.</p>
VI.- MÉTODO: MATERIALES, MUESTRA y PROCEDIMIENTO		<p>1.- No describe los participantes u objeto de estudio; ni los materiales y/o equipos</p> <p>2.- No señala el tamaño de muestra, ni la obtención de la muestra, ni la unidad de análisis</p> <p>3.- No hay congruencia entre el diseño y el planteamiento del problema y procedimiento y técnica o no se indican estos últimos</p>	<p>1.- Describe los participantes u objeto de estudio; así como los materiales y/o equipos.</p> <p>2.- No señala el tamaño de muestra, ni la obtención de la muestra, ni la unidad de análisis</p> <p>3.- No hay congruencia entre el diseño y el planteamiento del problema y procedimiento y técnica o no se indican estos últimos</p>	<p>1.- Describe los participantes u objeto de estudio; así como los materiales y/o equipos.</p> <p>2.- Señala el tamaño de muestra, la obtención de la muestra y la unidad de análisis.</p> <p>3.- No hay congruencia entre el diseño y el planteamiento del problema y procedimiento y técnica o no se indican estos últimos</p>	<p>1.- Describe los participantes u objeto de estudio; así como los materiales y/o equipos</p> <p>2.- Señala el tamaño de muestra, la obtención de la muestra y la unidad de análisis</p> <p>3.- Hay congruencia entre el diseño y el planteamiento del problema y procedimiento y técnica.</p>





Firmado digitalmente por:
HINOJOSA PEDRAZA Karina
Ines FAU 20170934289 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 02/08/2021 19:50:20-0500



<p align="center">VII.- INSTRUMENTOS</p>	<p>1. No presenta Instrumentos</p>	<p>1.- No describe el instrumento de recolección de datos o no indica la técnica de recolección de los datos.</p> <p>2.- No indica sus autores y las evidencias de validez del instrumento.</p> <p>3.- No indica la fiabilidad de las puntuaciones del instrumento</p>	<p>1.- Describe el instrumento de recolección de datos o indica la técnica de recolección de los datos.</p> <p>2.- No indica sus autores y las evidencias de validez del instrumento.</p> <p>3.- No indica la fiabilidad de las puntuaciones del instrumento</p>	<p>1.- Describe el instrumento de recolección de datos o indica la técnica de recolección de datos</p> <p>2.- Indica sus autores y las evidencias de validez del instrumento.</p> <p>3.- No indica la fiabilidad de las puntuaciones del instrumento</p>	<p>1.- Describe el instrumento de recolección de datos o indica la técnica de recolección de los datos.</p> <p>2.- Indica sus autores y las evidencias de validez del instrumento.</p> <p>3.- Indica la fiabilidad de las puntuaciones del instrumento</p>
<p>VIII.- RESULTADOS (Preliminares, para IS, evaluar el avance)</p>	<p>1. No presenta Resultados Preliminares</p>	<p>1.- NO presenta sus resultados guardando un orden con sus objetivos y el procedimiento planteado.</p> <p>2.- No describe sus resultados utilizando tablas y/o gráficas como referencias</p> <p>3.- Sus resultados no responden a los objetivos planteados</p>	<p>1.- Presenta sus resultados guardando un orden con sus objetivos y el procedimiento planteado.</p> <p>2.- No describe sus resultados utilizando tablas y/o gráficas como referencias</p> <p>3.- Sus resultados no responden a los objetivos planteados</p>	<p>1.- Presenta sus resultados guardando un orden con sus objetivos y el procedimiento planteado.</p> <p>2.- Describe sus resultados utilizando tablas y/o gráficas como referencias</p> <p>3.- Sus resultados no responden a los objetivos planteados</p>	<p>1.- Presenta sus resultados guardando un orden con sus objetivos y el procedimiento planteado.</p> <p>2.- Describe sus resultados utilizando tablas y/o gráficas como referencias</p> <p>3.- Sus resultados responden a los objetivos planteados</p>
<p>IX. REFERENCIAS</p>	<p>1. No presenta referencias</p>	<p>1.- No presentan todas las referencias citadas en el texto</p> <p>2.- No se ajusta con la recomendaciones APA última edición.</p> <p>3.- La mayoría de las referencias tienen antigüedad mayor a 10 años</p>	<p>1.- Se presentan todas las referencias citadas en el texto.</p> <p>2.- No están redactadas acorde con el estilo APA última edición.</p> <p>3.- La mayoría de las referencias tienen antigüedad mayor a 10 años</p>	<p>1.- Se presentan todas las referencias citadas en el texto.</p> <p>2.- Redactadas acorde con el estilo APA en su última edición.</p> <p>3.- La mayoría de las referencias tienen antigüedad mayor a 10 años</p>	<p>1.- Se presentan todas las referencias citadas en el texto,</p> <p>2.- Redactadas acorde con el estilo APA, en su última edición</p> <p>3.- La mayoría de referencias tienen antigüedad manor a 10 años</p>



Firmado digitalmente por:
 HINOJOSA PEDRAZA Karina
 Ines FAU 20170934289 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 02/08/2021 19:50:35-0500

X.- REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA		1.- La redacción no es fluida, clara, concisa y entendible.	1.- La redacción es fluida clara, concisa y entendible.	1.- La redacción es fluida clara, concisa y entendible.	1.- La redacción es fluida clara, concisa y entendible.
		2.- La gramática y ortografía no es correcta. No hay transiciones claras entre capítulos, subtítulos y párrafos.	2.- La gramática y ortografía no es correcta. No hay transiciones claras entre capítulos, subtítulos y párrafos.	2.- La gramática y ortografía es correcta. Hay transiciones claras entre capítulos, subtítulos y párrafos.	2.- La gramática y ortografía es correcta. Hay transiciones claras entre capítulos, subtítulos y párrafos.
		3.- No se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente en todo el documento.	3.- No se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente en todo el documento.	3.- No se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente en todo el documento.	3.- Se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente en todo el documento.



Firmado digitalmente por:
HINOJOSA PEDRAZA Karina
Ines FAU 20170934289 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 02/08/2021 19:51:07-0500

ANEXO 17 – RÚBRICA

RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN (IF-2021)

DIMENSIÓN	Ausente	Pobre	Regular	Bien	Muy Bien
I.- PLANTEA-MIENTO DEL PROBLEMA	1. No presenta Planteamiento del Problema	1.- No contextualiza claramente el problema en el escenario internacional y local y no cita autores o estudios 2.- No especifica cuál es la magnitud del evento o situación del problema que se quiere modificar, analizar o resolver 3. Las preguntas formuladas no guardan coherencia con la propuesta del problema ni con los objetivos	1.- Contextualiza claramente el problema en el escenario internacional y local y cita autores y estudios. 2.- No especifica cuál es la magnitud del evento o situación del problema que se quiere modificar, analizar o resolver 3.- Las preguntas formuladas no guardan coherencia con la propuesta del problema ni con los objetivos	1.- Contextualiza claramente el problema en el escenario internacional y local y cita autores y estudios 2.- Especifica cuál es la magnitud del evento o situación del problema que se quiere modificar, analizar o resolver 3.- Las preguntas formuladas no guardan coherencia con la propuesta del problema ni con los objetivos	1.- Contextualiza claramente el problema en el escenario internacional y local y cita autores y estudios 2.- Especifica cuál es la magnitud del evento o situación del problema que se quiere modificar, analizar o resolver 3.- Las preguntas formuladas guardan coherencia con la propuesta del problema y con los objetivos
II.- ANTECEDENTES	1. No presenta Antecedentes	1.- Los antecedentes no abordan el tema o las variables de estudio.	1.- Los antecedentes abordan el tema o las variables de estudio.	1.- Los antecedentes abordan el tema o las variables de estudio.	1.- Los antecedentes abordan el tema o las variables de estudio.



Firmado digitalmente por:
 HINOJOSA PEDRAZA Karina
 Ines FAU 20170934289 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 02/08/2021 19:51:21-0500



		<p>2.- La mayoría de fuentes tienen antigüedad mayor a 10 años (sin contar con autores clásicos en el campo)</p> <p>3.- No considera la relación con el problema; cómo es esta relación, qué aspectos trata. (No considera ninguna)</p>	<p>2.- La mayoría de fuentes tienen antigüedad mayor a 10 años (sin contar con autores clásicos en el campo).</p> <p>3.- No considera la relación con el problema; cómo es esta relación, qué aspectos trata. (Sólo considera una)</p>	<p>2.- Fuentes con una antigüedad no mayor a 10 años (excepto de los autores clásicos en el campo).</p> <p>3.- No considera la relación con el problema; cómo es esta relación, qué aspectos trata. (Solo considera dos)</p>	<p>2.- Fuentes con una antigüedad no mayor a 10 años (excepto de los autores clásicos en el campo).</p> <p>3.- Considera la relación con el problema; cómo es esta relación, qué aspectos trata. (Considera las tres condiciones)</p>
III.- JUSTIFICACIÓN	1. No presenta Justificación	<p>1.- No describe por qué es conveniente llevar a cabo la investigación</p> <p>2.- No señala los beneficios que se derivarán de ella: relevancia social y económica.</p> <p>3.- No señala los beneficios que se derivarán de ella: valor teórico y utilidad metodológica.</p>	<p>1.- Describe por qué es conveniente llevar a cabo la investigación.</p> <p>2.- No Señala los beneficios que se derivarán de ella: relevancia social y económica</p> <p>3.- No señala los beneficios que se derivarán de ella: valor teórico y utilidad metodológica.</p>	<p>1.- Describe por qué es conveniente llevar a cabo la investigación.</p> <p>2.- Señala los beneficios que se derivarán de ella: relevancia social y económica</p> <p>3.- No señala los beneficios que se derivarán de ella: valor teórico y utilidad metodológica.</p>	<p>1.- Describe por qué es conveniente llevar a cabo la investigación.</p> <p>2.- Señala los beneficios que se derivarán de ella: relevancia social y económica</p> <p>3.- Señala los beneficios que se derivarán de ella: valor teórico y utilidad metodológica.</p>
IV.- MARCO TEÓRICO	1. No presenta Marco Teórico	<p>1.-Las citas en el marco teórico NO están claramente referenciadas y el análisis e interpretación de la información no es consistente.</p> <p>2.-La literatura no está enfocada exclusivamente a las variables que soportan la hipótesis planteada y la teoría para explicar el problema a investigar.</p>	<p>1.-Las citas en el marco teórico están claramente referenciadas y el análisis e interpretación de la información es consistente</p> <p>2.-La literatura no está enfocada exclusivamente a las variables que soportaran la hipótesis planteada y la teoría para explicar el problema a investigar.</p>	<p>1.-Las citas en el marco teórico están claramente referenciadas y el análisis e interpretación de la información es consistente</p> <p>2.-La literatura está enfocada exclusivamente a las variables que soportaran la hipótesis planteada y la teoría para explicar el problema a investigar.</p>	<p>1.-Las citas en el marco teórico están claramente referenciadas y el análisis e interpretación de la información es consistente</p> <p>2.-La literatura está enfocada exclusivamente a las variables que soportaran la hipótesis planteada y la teoría para explicar el problema a investigar.</p>



		3.-NO se presenta una secuencia lógica y coherente de las ideas con apoyo teórico, con información relevante y significativa en relación con el tema de investigación y con las variables	3.-NO se presenta una secuencia lógica y coherente de las ideas con apoyo teórico, con información relevante y significativa en relación con el tema de investigación y con las variables	3.-NO se presenta una secuencia lógica y coherente de las ideas con apoyo teórico, con información relevante y significativa en relación con el tema de investigación y con las variables	3.-Se presenta una secuencia lógica y coherente de las ideas con apoyo teórico, con información relevante y significativa en relación con el tema de investigación y con las variables
V.- OBJETIVOS DEL PROYECTO	1. No presenta Objetivos del Proyecto	1.- Los objetivos no se relacionan con el problema de investigación 2.- No están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto del estudio) 2.- No están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto de estudio) 3. No hay congruencia entre objetivo general y específicos.	1.- Los objetivos se relacionan con el problema de investigación. 2.- Están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto del estudio) 2.- No están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto de estudio) 3. No hay congruencia entre objetivo general y específicos.	1.- Los objetivos se relacionan con el problema de investigación. 2.- Están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto del estudio) 2.- Están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto de estudio) 3. No hay congruencia entre objetivo general y específicos.	1.- Los objetivos se relacionan con el problema de investigación. 2.- Están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto del estudio) 2.- Están redactados con claridad (verbo en infinitivo, objeto, sujeto y contexto de estudio) 3. Hay congruencia entre objetivo general y específicos.
VI.- MÉTODO: MATERIALES, MUESTRA y PROCEDIMIENTO	1. No presenta Método: Materiales, Muestra y Procedimiento	1.- No describe los participantes u objeto de estudio; ni los materiales y/o equipos 2.- No señala el tamaño de muestra, ni la obtención de la muestra, ni la unidad de análisis	1.- Describe los participantes u objeto de estudio; así como los materiales y/o equipos. 2.- No señala el tamaño de muestra, ni la obtención de la muestra, ni la unidad de análisis	1.- Describe los participantes u objeto de estudio; así como los materiales y/o equipos. 2.- Señala el tamaño de muestra, la obtención de la muestra y la unidad de análisis.	1.- Describe los participantes u objeto de estudio; así como los materiales y/o equipos 2.- Señala el tamaño de muestra, la obtención de la muestra y la unidad de análisis

		3.- No hay congruencia entre el diseño y el planteamiento del problema y procedimiento y técnica o no se indican estos últimos	3.- No hay congruencia entre el diseño y el planteamiento del problema y procedimiento y técnica o no se indican estos últimos	3.- No hay congruencia entre el diseño y el planteamiento del problema y procedimiento y técnica o no se indican estos últimos	3.- Hay congruencia entre el diseño y el planteamiento del problema y procedimiento y técnica.
VII.- INSTRUMENTOS	1. No presenta Instrumentos	1.- No describe el instrumento de recolección de datos o no indica la técnica de recolección de los datos. 2.- No indica sus autores y las evidencias de validez del instrumento. 3.- No indica la fiabilidad de las puntuaciones del instrumento	1.- Describe el instrumento de recolección de datos o indica la técnica de recolección de los datos. 2.- No indica sus autores y las evidencias de validez del instrumento. 3.- No indica la fiabilidad de las puntuaciones del instrumento	1.- Describe el instrumento de recolección de datos o indica la técnica de recolección de datos 2.- Indica sus autores y las evidencias de validez del instrumento. 3.- No indica la fiabilidad de las puntuaciones del instrumento	1.- Describe el instrumento de recolección de datos o indica la técnica de recolección de los datos. 2.- Indica sus autores y las evidencias de validez del instrumento. 3.- Indica la fiabilidad de las puntuaciones del instrumento
VIII.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN	1. No presenta Resultados y Discusión	1.- NO presenta sus resultados guardando un orden con sus objetivos y el procedimiento planteado. No responden a sus objetivos	1.- Presenta sus resultados guardando un orden con sus objetivos y el procedimiento planteado. Responde a sus objetivos	1.- Presenta sus resultados guardando un orden con sus objetivos y el procedimiento planteado. Responde a sus objetivos	1.- Presenta sus resultados guardando un orden con sus objetivos y el procedimiento planteado. Responde a sus objetivos
		2.- No describe sus resultados utilizando tablas y/o gráficas como referencias 3.- No compara los resultados discutiendo con la bibliografía, ni resalta la calidad y limitaciones; no finaliza con conclusiones claras y breves ni responde a sus objetivos.	2.- No describe sus resultados utilizando tablas y/o gráficas como referencias 3.- No compara los resultados discutiendo con la bibliografía, ni resalta la calidad y limitaciones; no finaliza con conclusiones claras y breves, ni responde a sus objetivos.	2.- Describe sus resultados utilizando tablas y/o gráficas como referencias 3.- No compara los resultados discutiendo con la bibliografía, ni resalta la calidad y limitaciones; no finaliza con conclusiones claras y breves, ni respondiendo a sus objetivos.	2.- Describe sus resultados utilizando tablas y/o gráficas como referencias 3.- Compara los resultados discutiendo con la bibliografía, resaltando la calidad y limitaciones; finalizando con conclusiones claras y breves respondiendo a sus objetivos.



Firmado digitalmente por:
HINOJOSA PEDRAZA Karina
Ines FAU 20170934289 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 02/08/2021 19:51:30-0500

IX. REFERENCIAS	1. No presenta Referencias	1.- No presentan todas las referencias citadas en el texto 2.- No se ajusta con la recomendaciones APA última edición. 3.- La mayoría de las referencias tienen antigüedad mayor a 10 años	1.- Se presentan todas las referencias citadas en el texto. 2.- No están redactadas acorde con el estilo APA última edición. 3.- La mayoría de las referencias tienen antigüedad mayor a 10 años	1.- Se presentan todas las referencias citadas en el texto. 2.- Redactadas acorde con el estilo APA en su última edición. 3.- La mayoría de las referencias tienen antigüedad mayor a 10 años	1.- Se presentan todas las referencias citadas en el texto, 2.- Redactadas acorde con el estilo APA, en su última edición 3.-La mayoría de referencias tienen antigüedad manor a 10 años
X.- REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA		1.- La redacción no es fluida, clara, concisa y entendible. 2.- La gramática y ortografía no es correcta. No hay transiciones claras entre capítulos, subtítulos y párrafos. 3.- No se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente en todo el documento.	1.- La redacción es fluida clara, concisa y entendible. 2.- La gramática y ortografía no es correcta. No hay transiciones claras entre capítulos, subtítulos y párrafos. 3.- No se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente en todo el documento.	1.- La redacción es fluida clara, concisa y entendible. 2.- La gramática y ortografía es correcta. Hay transiciones claras entre capítulos, subtítulos y párrafos. 3.-No se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente en todo el documento.	1.- La redacción es fluida clara, concisa y entendible. 2.- La gramática y ortografía es correcta. Hay transiciones claras entre capítulos, subtítulos y párrafos. 3.- Se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente en todo el documento.



Firmado digitalmente por:
HINOJOSA PEDRAZA Karina
Ines FAU 20170934289 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 02/08/2021 19:50:52-0500